

Medellín, 8 de marzo de 2022

**SOLICITUD DE COTIZACIONES DAF - 07 – 2022**

**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CÁLCULO ACTUARIAL**

**ADENDA No. 2**

TELEANTIOQUIA informa a los interesados en participar en el proceso de solicitud de cotizaciones DAF – 07 - 2022, la siguiente modificación a la invitación a cotizar:

Se adiciona al numeral 5:

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.

La empresa que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simples.

Los demás puntos de la invitación a cotizar continúan igual.

Atentamente,

WALTER ALBEIRO PINEDA ORREGO

Director Administrativo y Financiero